



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12930, 184/12931,
184/12932

30/05/2017

36077, 36078,
36079

AUTOR/A: PEÑA CAMARERO, Esther (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad dispone de datos relativos al número órdenes de protección y medidas dictadas en el año 2016 desglosado a nivel autonómico, provincial y también por partido judicial. Estos datos pueden ser consultados en el Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género o bien en los Boletines Estadísticos Mensuales y Anuales correspondientes a 2016, accesibles a través del siguiente enlace:

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Por otra parte, cabe indicar que durante 2016, en el Centro Penitenciario de Burgos se realizó una edición del Programa de Violencia de Género, que tuvo lugar entre los meses de marzo y septiembre, en el que participaron 10 internos.

Madrid, 05 de septiembre de 2017